

## **DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO**

### **CONVOCATORIA**

Por Decreto de la Concejala Delegada de Personal de fecha 07.06.05, se aprueba la siguiente resolución:

**PRIMERO.-** Convocar, en ejecución de las Ofertas de Empleo Público de 2000, 2001, 2002 y 2004, Pruebas Selectivas, para proveer por promoción interna **196 plazas de Cabo del Cuerpo de Policía Municipal** integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Municipal, categoría Cabo de Policía y pertenecientes al Grupo D, con arreglo a las Bases aprobadas por Decreto de esta Concejalía Delegada de Personal de fecha 07.06.05, que se publican en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid en el que se inserta la presente convocatoria.

**SEGUNDO.-** El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra “F”, de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 3 de enero de 2005.

**TERCERO.-** El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, trece de junio de dos mil cinco.- La Jefa del Departamento de Selección de Personal Funcionario, Ana Corchero Corchero.